

CONDICIONES GENERALES

LOS PRECIOS INCLUYEN: atraque, agua y electricidad en el puerto base, equipamiento completo según descripción del barco e inventario, sábanas y mantas para alquileres de más de un día. Se incluyen aperitivos y bebidas a bordo en esloras a partir de 10 metros.

El barco se entrega con depósitos llenos y deberá ser devuelto de la misma forma. En caso contrario, se abonará en efectivo el consumo realizado según el consumo medio estipulado de cada embarcación.

NO SE INCLUYE: Impuestos, combustible, amarres en otros clubes y cualquier otro concepto o especificado.

FIANZA: Depósito de garantía a especificar según tipo de embarcación correspondiente a franquicia (en efectivo o mediante tarjeta VISA). La fianza es reembolsada al término del alquiler una vez descontados o abonados los importes correspondientes a consumos y pérdidas de equipamiento o averías.

Importante: para el alquiler sin patrón es imprescindible conocer perfectamente la zona de navegación de manera demostrable además de superar satisfactoriamente una prueba de mar a bordo de la embarcación (maniobras de zarpe y atraque)

En los casos de alquiler con patrón se requerirá un depósito de fianza de 200 € (crédito o efectivo) como garantía de un uso correcto de la embarcación y sus dependencias haciendo especial mención a la correcta utilización de los cuartos de baño. En caso de atasco de los mismos por uso indebido se retendrá la misma orden de 100 € por cuarto de baño correspondiente a los honorarios del técnico especializado.

Patrón: El precio de un patrón es de 150 € por servicio de día. La manutención del mismo corre a cargo del arrendatario del barco. Servicio nocturnidad del patrón extra 150 € + manutención.

Seguros: Todas nuestras embarcaciones disponen de las autorizaciones necesarias. Están aseguradas a todo riesgo, con una franquicia del 0,5% del valor de la embarcación. En caso de daños, el arrendador asume el importe correspondiente a la franquicia y al lucro cesante.

Reservas: Las reservas se consideran provisionales hasta la recepción en nuestro banco del anticipo sobre la reserva, que deberá hacerse efectivo en los 5 días siguientes a nuestra confirmación.

Forma de pago: El 50% a la confirmación de reserva y firma del contrato de alquiler mediante transferencia bancaria a nuestra cuenta nº 2013 1710 68 0200049051 , IBAN: ES13 SWIFT: CESCESBBXXX ; el 50% restante el día del embarque.

En caso de una reserva a corto plazo, el importe total será abonado antes del embarque.

Anulación: El coste de la anulación de una reserva a más de 60 días del embarque es del 20% del alquiler total. Entre 60 y 30 días es del 40% y dentro de los 30 días al embarque es del 50%.

